



**SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
9 DE DICIEMBRE DE 2019**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 36 Diputadas y Diputados.

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 18:25 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 11, RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DEL 2019.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
36	-	-	36	<i>Unanimidad</i>

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

- 1. De Decreto mediante el cual se expide la Ley que establece el Servicio de Administración Tributaria de Tamaulipas.**

Promoventes: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Turno a la Comisión de: Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.

- 2. De Punto de Acuerdo mediante la cual se hace atento exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, para que convoque a la Comisión de funcionarios de la Hacienda Pública de Tamaulipas, con la finalidad de revisar el cálculo y la adecuada atribución del Fondo de Participaciones a Municipios y demás participaciones que le faculta la Ley así como actualizar los conceptos y bases sobre los cuales deben elaborarse anualmente las Leyes de Ingresos y la reducción de Cuentas Públicas.**

Promoventes: Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal, Leticia Sánchez Guillermo y Rigoberto Ramos Ordoñez, Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA

Turno a la Comisión de: Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

3. **De Decreto por que se reforman los artículos 29 y 31 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.**
Promovente: *Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal, Leticia Sánchez Guillermo y Rigoberto Ramos Ordoñez, Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA*
Turno a la Comisión de: *Derechos Humanos*

VII. DICTÁMENES

Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes

Votación: *Aprobada por Unanimidad*

1. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 53 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas**
Promovente: *Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*
Proyecto Resolutivo: *Aprobado por Unanimidad*
2. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, a efectuar Censo de Población y Vivienda correspondiente al año 2020, apegado a los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia, que permitan conocer las características de nuestra entidad de una manera veraz, pertinente, oportuna y de calidad, que proporcionen datos concretos para la generación y evaluación de las políticas implementadas en el Estado.**
Promovente: *Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional*
Proyecto Resolutivo: *Aprobado por Unanimidad*
3. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el inciso d) de la fracción I del artículo 49 Bis, de la Ley de Tránsito del Estado de Tamaulipas.**
Promovente: *Dip. Yahleel Abdala Carmona (PRI)*
Proyecto Resolutivo: *Aprobado por Unanimidad*
4. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Dirección General de Protección Civil del Estado de Tamaulipas, para que realice las acciones pertinentes sobre la materia de prevención y venta de artefactos pirotécnicos en la Entidad.**
Promovente: *Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)*
Proyecto Resolutivo: *Aprobado por Unanimidad*



VIII. ASUNTOS GENERALES.

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
<i>Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez</i>	<i>Hizo mención como Presidenta de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana, que se está celebrando por segundo año consecutivo, la “Semana Estatal en contra de la corrupción”, celebrada el 9 de diciembre de cada año.</i>
<i>Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez</i>	<i>Manifestó que en medios de comunicación y redes sociales ha circulado la cancelación de festejos navideños en las dependencias de la administración pública estatal, con el pretexto del principio de austeridad. Refirió que no es congruente, en virtud que el presupuesto para estos festejos fueron aprobados el año próximo pasado. Mencionó que está en espera del paquete fiscal del Estado correspondiente al ejercicio 2020. Indicó que espera la cancelación de servicios para altos funcionarios, como son sueldos excesivos, servicio de seguridad, telefonía, etc.</i>
<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<i>Manifestó que celebra la Conferencia impartida por el C. Salvador Vega Casillas, en relación a los eventos de “Día Internacional contra la Corrupción”. Expresó que el gobierno de la 4ta. Transformación quiere erradicar la corrupción de los sexenios anteriores, bajo el principio de transparencia y rendición de cuentas.</i>
<i>Dip. Roque Hernández Cardona</i>	<i>Manifestó de la reunión con compañeros del transporte público, los cuales expresaron su preocupación porque se vence el término de la renovación de sus concesiones. Hizo un llamado para que en la oficina de la Secretaría General de Gobierno y Subsecretaría de Transporte, les den una prórroga para poder renovarla, esperando que esta solicitud no sea rechazada.</i>



<p><i>Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape</i></p>	<p><i>Expresó su inconformidad con el despido injustificado de 5 compañero de COMAPA, de Soto la Marina, los cuales les llevo a una huelga desde el 1 de octubre del 2016, algunos han desistido pero los demás son perseguidos, amenazados y otros hasta denuncia penalmente tienen sin derecho a salir del lugar donde están arraigados, solicita el apoyo para que eso se resuelva de la mejor manera y que el pliego petitorio de los compañeros sea a favor de los empleados.</i></p>
----------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA A LAS 19:51 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria, el día miércoles 11 de diciembre del presente año, a partir de las 13:00 horas.